



JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Nota UOC N° 578 /2025

OBJETO: COMUNICAR ADJUDICACIÓN.

Asunción, 04 de noviembre de 2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez

Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", notifica el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 16/2025 para la "Actualización de Licencias del Sistema de Protección del Datacenter de la Justicia Electoral", ID N° 475133.

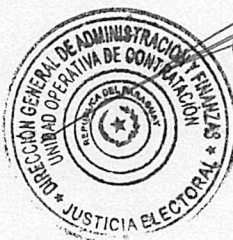
La Evaluación, Análisis y Adjudicación se realizaron siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", siendo adjudicada la siguiente empresa:

- ❖ CELEXX S.A., con RUC N° 80027703-1, por un precio total de Gs. 600.000.000.- (Guaraníes Seiscientos Millones), incluido todos los impuestos.

Así mismo; solicita la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que se detallan a continuación:

- ❖ Copia escaneada del Informe del Comité de Evaluación de Oferta;
- ❖ Copia escaneada del Cuadro Comparativo de Oferta;
- ❖ Copia escaneada de la Resolución DGAF/TSJE N° 927/2025 de fecha 03 de noviembre de 2025;

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludar al Señor Director Nacional, con la más alta consideración.



C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación